ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **SERVICIOS JURÍDICOS** **ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS**	**PSI-SJM-FR-13** **Estado Vigente** **Versión 4**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	X

ACTA №	**01**
FECHA	**16 de junio de 2026**
SECRETARÍA	**TIC y Competitividad**
PERIODO EVALUADO	**30 de enero de 2026 al 31 de mayo de 2026**
CONTRATO O CONVENIO №	**2601270555**
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA ORIENTADA A IMPULSAR EL CLÚSTER TIC MEDIANTE PROCESOS ARTICULADOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO DE HABILIDADES Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**
CONTRATISTA	**Cámara de Comercio de Manizales por Caldas**
SUPERVISOR(ES)	**Juan Pablo Tobaria Hurtado**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**Desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de noviembre de 2026**
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	**CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($142.857.143)** Aporte municipio de Manizales: **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($100.000.000)** Aporte Cámara de Comercio de Manizales por Caldas: **CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($42.857.143)**
PRÓRROGAS	**No Aplica**
SUSPENSIONES	**No Aplica**
ADICIONES	**No Aplica**

BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		**$ 100.000.000,00**
ADICIONES	**$ 0,00**	**$ 0,00**
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	**$ 0,00**	**$ 0,00**
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	**$ 22.131.631,00**	**$ 0,00**
SALDO	**$ 77.868.369,00**	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 100.000.000,00**	**$ 100.000.000,00**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
Estrategia integral de innovación				
1.1	Convocatoria y selección de empresas participantes del sector TIC que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, la convocatoria debe realizarse con altos estándares de transparencia, selección objetiva y publicidad.	1 convocatoria	0%	Para el periodo de mayo de 2026, la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas reporta que no se ejecutaron acciones concretas en el marco de esta obligación. La entidad se encuentra en proceso de evaluación de alternativas con diferentes consultores y centros de investigación, con el fin de estructurar la estrategia de innovación que responda a los retos del ecosistema Clúster TIC Mantix. Se espera que en los próximos periodos se definan los lineamientos y se dé inicio formal a las actividades contempladas.

1.2	Informe del desarrollo del bootcamp que incluya los retos identificados, listado de asistentes, registro fotográfico	1 informe 1 bootcamp 5 empresa	0%	Para el periodo de mayo de 2026, la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas reporta que no se ejecutaron acciones concretas en el marco de esta obligación. La entidad se encuentra en proceso de evaluación de alternativas con diferentes consultores y centros de investigación, con el fin de estructurar la estrategia de innovación que responda a los retos del ecosistema Clúster TIC Mantix. Se espera que en los próximos periodos se definan los lineamientos y se dé inicio formal a las actividades contempladas.
1.3	Matriz de priorización de los retos y proyectos	1 matriz	0%	Para el periodo de mayo de 2026, la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas reporta que no se ejecutaron acciones concretas en el marco de esta obligación. La entidad se encuentra en proceso de evaluación de alternativas con diferentes consultores y centros de investigación, con el fin de estructurar la estrategia de innovación que responda a los retos del ecosistema Clúster TIC Mantix. Se espera que en los próximos periodos se definan los lineamientos y se dé inicio formal a las actividades contempladas.
1.4	Informe de los prototipos desarrollados, evidencias gráficas	1 informe	0%	Para el periodo de mayo de 2026, la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas reporta que no se ejecutaron acciones concretas en el marco de esta obligación. La entidad se encuentra en proceso de evaluación de alternativas con diferentes consultores y centros de investigación, con el fin de estructurar la estrategia de innovación que responda a los retos del ecosistema Clúster TIC Mantix. Se espera que en los próximos periodos se definan los lineamientos y se dé inicio formal a las actividades contempladas.
Entrenamiento comercial especializado Tech (Clúster TIC Mantix)				
2.1	Convocatoria y selección de empresas participantes del sector TIC que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, la convocatoria debe realizarse con altos estándares de transparencia, selección objetiva y publicidad.	1 convocatoria	100%	Para el periodo del informe, esta actividad ya se cumplió al 100% en el mes de marzo.
2.2	Informe final sobre el desarrollo del entrenamiento y los resultados obtenidos, incluyendo listados de asistencia, evaluación y nivel de satisfacción de los participantes, detallando el impacto y efectividad.	1 informe 15 empresas	100%	Para el periodo del informe, esta actividad ya se cumplió al 100% en el mes de marzo
Participación en ferias, ruedas de negocios, espacios de relacionamiento, misiones, networking, entre otros donde se generen oportunidades de negocio nacionales y/o internacionales				
3.1	Convocatoria y selección de empresas participantes del sector TIC que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, la convocatoria debe realizarse con altos estándares de transparencia, selección objetiva y publicidad.	1 convocatoria	51%	Para el periodo de mayo de 2026, se llevó a cabo la 1.ª Misión Comercial TIC del Clúster Mantix a República Dominicana, con la participación de ocho (8) empresas del Clúster TI de Manizales (Soflond, Easynet, Data & Service, Quantica, Binapps, MEETEAM S.A.S., ASWEB COLOMBIA SAS y Triticus), con el

				apoyo de la Alcaldía de Manizales a través de la Secretaría TIC y Competitividad y la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas. Durante la misión, las empresas sostuvieron cuarenta (40) citas presenciales y seis (6) virtuales de negocios con empresas del sector real y aliados estratégicos. Adicionalmente, participaron en el evento Evolución Pyme 2026, con más de 400 asistentes, y adelantaron espacios de networking con Cámara TIC, Clúster Soft de República Dominicana y Adofintech, logrando conexión con 30 potenciales aliados tecnológicos. Se realizó también una reunión estratégica con el director de Tecnología de Aseguradora Humana y encuentros institucionales con la Oficina Gubernamental de TIC de República Dominicana. La selección de empresas se realizó mediante convocatoria pública y el apoyo consistió en agenda comercial garantizada (mínimo 4 citas por empresa), ingreso al evento Evolución Pyme y apoyo económico reembolsable de hasta $1.000.000 para tiquetes. La actividad se encuentra en avance parcial respecto a la meta total del convenio (35 empresarios y 15 en ruedas de negocio).
3.2	Informe final por cada evento, el cual deberá incluir el desarrollo del evento, los resultados obtenidos, los listados de asistencia, la evaluación y el nivel de satisfacción de los participantes, detallando el impacto y la efectividad de la participación.	1 informe por evento 35 empresas	80%	Informe final ejecución rueda de negocios operador Holland House: Anexo Nro 1, donde se evidencia la ejecución de las 40 citas presenciales y 6 virtuales de la rueda de negocios del 20 de Mayo del 2026, en República Dominicana
Programa de acompañamiento y transferencia de conocimiento				
4.1	Convocatoria y selección de empresas participantes del sector TIC que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, la convocatoria debe realizarse con altos estándares de transparencia, selección objetiva y publicidad.	1 convocatoria	48%	Para el periodo de mayo de 2026, esta obligación registra un avance del 48% de cumplimiento. El 5 de mayo de 2026 se llevaron a cabo las ocho (8) horas restantes de la segunda y última sesión presencial del Workshop con Luis Antonio Martínez, realizada en el Salón del Comercio de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. En esta sesión se contó con la asistencia de veintitrés (23) empresas y treinta y seis (36) participantes. Las dieciséis (16) horas de capacitación presencial se desarrollaron en dos sesiones: la primera el 21 de abril y la segunda el 5 de mayo de 2026. Para completar el cumplimiento total de la obligación, se proyecta realizar una actividad adicional en el segundo semestre de 2026.
4.2	Informe final sobre el desarrollo del entrenamiento y los resultados obtenidos, incluyendo listados de asistencia, evaluación y nivel de satisfacción de los participantes, detallando el impacto y efectividad.	1 informe 75 empresas	48%	En el Anexo Nro 2 encontrarán el listado de los participantes al Workshop con Luis Antonio Martínez, el día 21 de abril y 5 de mayo del 2026, en la sede de la CCMPC de 8 a 5pm (16 horas)
Realización de espacios que fortalecen la Gobernanza del Clúster TIC Mantix				

5.1	Convocatoria y selección de empresas participantes del sector TIC	4 convocatoria 4 espacios	25%	Citaciones a comité estratégico por medio de Calendar y grupo de whastapp
5.2	Informe final que documente el desarrollo, resultados y logros obtenidos en los espacios realizados.	1 informe 50 asistentes	25%	Para el periodo de mayo de 2026, esta obligación registra un avance del 25% de cumplimiento, equivalente a uno (1) de los cuatro (4) espacios de gobernanza requeridos. Para el mes de junio de 2026 se tiene proyectado realizar un Comité Estratégico del Clúster, y para el mes de julio de 2026 se tiene prevista la realización de la Plenaria del Clúster TIC Mantix, con miras a alcanzar las metas establecidas en el convenio.

Enunciar Anexos: Se anexa informe presentado por el contratista, Factura electrónica, certificado de pago de Trabajadores a la seguridad social y parafiscal, informe de supervisión No. 4.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA **NOMBRE: ANA MARÍA GONZÁLEZ ARISTIZÁBAL** **C.C. 30.306.063** **CONTRATISTA**	**FIRMA** **NOMBRE: JUAN PABLO TOBARIA HURTADO** **C.C. 1.097.388.823** **SUPERVISOR**